

**EXTRACTO DE LA MEMORIA DE ACTIVIDAD: DECLARACIÓN DEL BENEFICIARIO (ANEXO V)  
CONCEPTO DE LA SUBVENCIÓN**

SUBVENCIÓNES PARA FOMENTAR LA INICIATIVA DE LAS ASOCIACIONES VECINALES EN BARRIOS, PEDANÍAS Y URBANIZACIONES, EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y FACILITAR SU FUNCIONAMIENTO.

**OBJETO DE LA SUBVENCIÓN:**

- a) Actividades destinadas a los vecinos que tengan como finalidad la difusión y fomento del asociacionismo, el voluntariado y la participación ciudadana.
- b) Actividades de carácter social y cultural.
- c) Actividades que fomenten la participación de los vecinos en la organización y disfrute de actuaciones lúdico-sociales propias del barrio, siempre que las mismas no superen dos días naturales, y se desarrollen en espacios públicos con la participación y disfrute general de los vecinos.
- d) Actividades que incidan en la buena salud y calidad de vida de los vecinos.
- e) Actividades que complementen la actuación de la Concejalía delegada en la materia.
- f) Gastos en Ludoteca y Agencia de Lectura.
- g) Gastos de funcionamiento y mantenimiento de la Asociación de Vecinos.
- h) Gastos de compra de equipamiento y material inventariable que sean necesarios para el funcionamiento de las Asociaciones de Vecinos y la implementación de su plan de actividades, hasta un 30% de la subvención recibida.

**BENEFICIARIO (\*)**

Asociación de Vecinos

SAGRADO CORAZÓN

**IMPORTE CONCEDIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE SEGURA**

3617'15€

**CONCURRENCIA DE OTRAS SUBVENCIÓNES: ENTIDAD E IMPORTE CONCEDIDO**

Si



NO EXISTEN.

No



**CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

AÑO

2019

**ÁMBITO GEOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD**

LOCALIDAD DE MOLINA DE SEGURA, SUS CALLES Y PLAZAS Y LAS POBLACIONES DE CARTAGENA Y SAN PEDRO DEL PINATAR

**DESGLOSE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

SE HAN REALIZADO PROGRAMAS CULTURALES A CARTAGENA Y DE CONVIVENCIA EN SAN PEDRO DEL PINATAR.

**RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS**

VOLUNTARIADO, GUIAS, DE LA AGENCIA DE VIAJES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE LA ASOCIACION.

**GASTOS REALIZADOS Y FORMA DE PAGO**

TOTAL ANUAL CULTURAL → TRANSF. BANCARIA → 1750 €.  
TOTAL FUNCION ADMINISTRAT. → DOMICILIACION BANCARIA → 1496'20€.  
TOTAL FUNCIONAMIENTO → DOMICILIADO, TRANSFERENCIA  
→ CARCADO EN CTA. → 755'22€.  
TOTAL PROGRAMA VIAJES → TRANSF. BANCARIA → 270 €  

---

4271'42€.